

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año V.—Núm. 1.220.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 6 de Marzo de 1895.

## El Precio Fijo

41.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)  
BURGOS.

## FALDONES

capas de cristianar, telas blancas  
de hilo y de algodón, mante-  
lerías y otros artículos.

CONFECCION  
de ropa blanca para señora y niño,  
encajes de hilo,  
tiras bordadas y géneros de punto

Se ha recibido el nuevo surtido de tiras bordadas, desde 0 25 pesetas pieza, así como el de puntillas alta novedad, pañuelos de hilo y algodón con jaretón, fusteados, de encaje y otras clases. Se salta una partida de refajos de algodón, á la mitad de su precio. Se necesitan oficiales y aprendizas para coser en ropa blanca.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

### Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.  
Se necesitan maquinistas y aprendizas

### LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los aparatos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entricos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

### FARMACIA DE ESCOLAR



### AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . . . 1'50 pesetas

11. 21 id. . . . . 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Es el último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

**Cecina** de cebón, se vende á 5 pesetas kilo.  
Especieta superior á 5 pesetas fanega. Lain-Calvo, 17, despacho de carne.

### Academia de Solfeo y Piano

Acaba de abrirse bajo la dirección de la acreditada y conocida profesora sra. Rita

### PAULA RUIZ,

CALLE DE SAN JUAN, 62-3.ª

Honorarios: Cuatro pesetas al mes.  
Horas de clase: Desde las cinco de la tarde.

## LA SEÑORA Doña María del Rosario Socorro ALEA GARCÍA.

ha fallecido á las cuatro de la mañana de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la Benedición Apostólica.

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Tomás Gutiérrez Alonso, primer teniente del regimiento lanceros de España; sus hijos Lino, José, Tomás y Milagros; su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la parroquia de San Lesmes Abad, mañana 7, á las diez de la misma, por lo que le quedarán agradecidos.

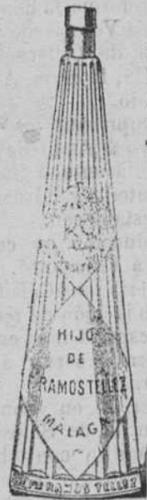
El duelo se despide en el Cementerio.

Vivía, calle de la Puebla, núm. 40.

Burgos 6 de Marzo de 1895.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyere, comunión ó parte de Rosario ó otras preces aprobadas por la Iglesia que aplicaren por el alma de la finada.

Hijo de F. Ramos Tellez  
MÁLAGA.  
Criaador y Exportador de vinos finos de España.  
Antes: Imperial Cognac, Rom y Ginabra.  
Representante en Burgos: D. Dionisio Monzo, Puebla 3.



Modelo depositado de la botella de esta casa

### ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martínez

3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero.

Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.

Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

### Ecós políticos

Carta de Madrid.

El acta de Vendrell.—La cuestión de los ferrocarriles.—En el Congreso.—Una noticia falsa.—Lo de Cuba.

Madrid 5.

Quando todo respiraba paz y armonía entre liberales y conservadores, cuando estos se disponían á suavizar todo lo posible la oposición al Gobierno, el acta de Vendrell ha

venido á renovar antagonismos y despertar pasiones que parecían dormidas.

Proponía la mayoría de la comisión de actas, en su dictamen, la proclamación del candidato conservador señor Alvarez Fuster; y un voto particular, suscrito en primer término por el vicepresidente del Congreso, señor Garijo, pedía se proclamara al liberal, Sr. Fontana.

Con motivo de la discusión de este voto particular, suscitóse anoche en el Congreso un animado incidente en el que intervinieron los señores Romero Robledo y Sagasta, acusando aquel á los liberales por sus immoralidades electorales, y defendiendo á estos, con más calor quizás del que el caso requería, el propio presidente del Consejo.

Hubo, con tal motivo, frases duras y recriminaciones mútuas, abunciando los amigos del señor Cánovas su propósito de oponerse por todos los medios posibles á la aprobación del voto particular, hasta llegar á la obstrucción, si es preciso.

La prensa, al ocuparse hoy en este asunto, no trata muy bien al señor Sagasta, cuya intervención en el debate no resulta muy justificada, después de haberse abstenido en otras discusiones más importantes.

A eso replican los liberales que es muy justo que estos hagan lo posible por salvar á sus candidatos, como hicieron los conservadores en su tiempo, y como han hecho todos los Gobiernos habidos y por haber.

Hoy ha continuado el debate de dicha acta, que es posible se prorogue más tiempo del acostumbrado.

La interpelación acerca de los ferrocarriles, iniciada ayer tarde á última hora en el Senado por el marqués de Villamejor, ha ocupado toda la sesión de hoy, habiendo intervenido los señores Luque, López Puigcerver, marqués de Hízas y Ortiz de Pinedo.

El señor Luque, que es administrador de los Caminos de hierro del Norte, defendió á esta Compañía de los cargos que en días anteriores la había dirigido el marqués de Hízas. Negó que las compañías ferroviarias vivan de la benevolencia de los Gobiernos, y dijo que lejos de esto, prestan al Estado inmensos beneficios, lo mismo que á la riqueza y propiedad del país.

Leyó numerosos datos, tomados de las memorias de las compañías aludidas para demostrar que el Estado comenzó por no satisfacer las subvenciones á que estaba obligado por la ley de concesión, con lo cual resultaron notablemente perjudicados los accionistas y obligacionistas. Añadió que, si bien no hay construida vía doble, están hechos los trabajos para colocarla en caso necesario. Recordó los quebrantos (unos cien millones) que sufrió la compañía del Norte con motivo de la guerra civil, sin que en cambio percibiera nada del Estado.

En suma, una defensa razonada y metódica, pero que no habrá llevado el convencimiento á muchos de los oyentes.

No menos habil estuvo el ministro de Fomento, quien se colocó en un terreno imparcial, recordando, sin duda, el refrán: en un buen medio consiste la virtud.

Criticó de exageradas algunas apreciaciones del señor Luque, si bien reconoció los servicios de las grandes compañías, y la necesidad de que el Gobierno armonice todos los intereses y aspiraciones atendibles.

Insistió luego el señor marqués de Hízas en sus censuras á la compañía del Norte por no haber cumplido ciertos compromisos á que se hallaba obligada; habló nuevamente el señor Luque, y á última hora consume otro turno en la interpelación el señor Ortiz de Pinedo.

Al comenzar la sesión, no hubo ruegos ni preguntas, pero si aprobación de carreteras. ¡Ocho nada menos!

Juró el cargo de senador el capitán de navío señor Vivar, electo por la provincia de Pontevedra.

En el Congreso hubo poco movimiento.

El señor Fernández Velasco pidió la reforma del reglamento de la contribución industrial vinícola, y el señor Canalejas contestóle que ya lo estudiaría.

Luego se hizo una pregunta sobre si era cierto el rumor que circulaba referente á la muerte del general Lachambre y la toma de la importante capital de Santiago de Cuba por los insurrectos.

ador; la señora de Seymour se negaba á tener con él conversación alguna; él se empeñaba en que había de ser oído.

Dijo que había ido á Inglaterra en su busca hace tres días, encontrando luego que ella había vuelto á Francia, á donde la había seguido. Su pretensión era rogarle que interpusiese su autoridad con Leonor para que esta le diese una explicación. Leonor había sido su prometida, y sin ofensa alguna de su parte, sin causa de ninguna clase, había variado de repente su trato para con él. En vano había buscado una explicación; ella no quiso darle ninguna y el único recurso que le daba era el dirigirse á la señora de Seymour. Si Leonor se negaba á llevar su compromiso, él no podía insistir en ello; pero si insistía en conocer la causa de este cambio y para ello tenía derecho.

—Más vale que se retire usted, caballero, dijo con tono frío la señora de Seymour; no le será agradable si llamo á los criados.

—No me retiraré sin una explicación, contestó; no puede usted negarse á ello, señora; si Leonor no quiere facilitármela por cortesía, repito que debo pedirla con derecho. La conducta de Leonor entonces parecía indicar que existía contra mí

seo de que no se volviera á hablar de ello bajo ningún concepto. Era un castigo, decía, por haberse fiado de un fabricante de hierro.

Entre tanto, Adelina Castellanos y María Carr guardaron forzosamente su secreto; no habiendo declarado al principio todo lo que sabían, no se atrevían á declararlo ahora. Y madama de Nino creyó verdaderamente que Rosa había sido transportada milagrosamente al cielo.

Tres días después estaba la señora de Seymour sentada en su sala, las persianas medio cerradas, los transparentes interiores bajados, pues Leonor yacía en el sofá en un triste estado de prostración. La señora de Seymour se hallaba todo lo indignada que le permitían su alto nacimiento y la declaración que había hecho de que se habían librado bien de él, pues, á pesar del inconveniente de lo del «hierro», había venido á desear de todo corazón este establecimiento tan inmejorable para Leonor.

De repente se abrió la puerta, y el fabricante de hierro en persona entró. Leonor se esforzó por levantarse del sofá, y la señora de Seymour se levantó altiva, brillando en sus ojos toda la sangre de la familia de los Loftus. Tuvo lugar una lucha, trabajando cada uno por quedar ven

Clotilde, oiga Vd.: no diga Vd. á madame que él está aquí.

La doncella, sin sospechar nada, fué á ocuparse de sus quehaceres, y Rosa corrió al salón y permaneció allí todo el tiempo que se atrevió á quedar.

Esa misma noche Leonor Seymour daba á María Carr una descripción de Roma; estaban sentadas en un rincón del salón pequeño de clase; y Adelina Castellanos la corregía cuando se equivocaba, pues conocía bien á Roma. Mademoiselle Josefina (Mamselle Fifin acostumbraban llamarla en el colegio), la única profesora que había quedado, estaba sentada á una mesa frente al balcón, escribiendo cartas. Cuando la oscuridad la impedía ver mas, cerró la carpeta, se volvió, y con voz repentina (como si extrañara no verla con las demás) preguntó dónde estaba Rosa.

Las jóvenes lo ignoraban. Rosa había estado desde por la tarde en su dormitorio. Bajó para la cena y volvió á subir inmediatamente.

Mademoiselle Fifin empezó á reñirla; era de todas las profesoras, á excepción de mademoiselle Clarisa, la que tenía peor humor. No era probable que Rosa estuviese arriba á oscuras; tendría una luz, lo cual, como lo sabían bien las señori-

El ministro de la Guerra aprovechó la ocasión para desmentir versiones tan estupidas.

Estas noticias proceden de un telegrama de Nueva York y son originarias de Tampa, donde existe un núcleo de separatistas que cuidan de propagar noticias alarmantes á Europa.

En Bolsa produjo su efecto la supuesta muerte del general y el descalabro imaginario de nuestras fuerzas, y para evitar que tomase incremento el falso noticia, fué cosa convenida entre los ministros y un diputado de la mayoría que este hiciera la pregunta y el general Lopez Dominguez la desmintiera.

A última hora continuó la discusión sobre el acta de Vendrell, que produjo vivo incidente entre los señores Romero Robledo y Sagasta, al final de la sesión de ayer.

No lleva trazas de que se agrie la discusión.

El conde de Retamoso ha pasado un oficio á la comisión arancelaria de Cuba y Puerto Rico, pidiendo la supresión del derecho transitorio á los vinos que se exportan de España.

El ministro de Ultramar recibió esta mañana el siguiente telegrama del general Calleja:

«Con la presentación ayer del médico Martero, jefe de la partida de Yaguay Grande, queda terminado el movimiento revolucionario de Matanzas, siguiendo eficaz vigilancia en las cinco provincias tranquilas de Cuba.

El general Lachambre ha emprendido las operaciones sobre Baire con fuerzas concurrentes de Manzanillo, Holguin, Santiago y refuerzos de Habana.

En Guatánamo, según un presentado, existen cuatro partidas con Guillermin, Garzón, «Periquete Perce» y Quintin Banderas, en total suman 180 hombres mal armados, rehuendo encuentros.

Según telegrama de los cónsules, de Costa Rica y Santo Domingo, continúan allí hermanos Maceo y Máximo Gomez.

Continúan precauciones en Guatánamo, Costa de Santiago vigilados por tres cañoneros.»

MENCHETA.

CHINOS Y JAPONESES.

Las noticias telegráficas de Londres dan cuenta de una nueva victoria alcanzada por el ejército invasor en la Manchuria.

Los japoneses tenían su cuartel general en Kai Cheng, y emprendieron hace seis días un movimiento de avance á

las órdenes del comandante en jefe del primer ejército japonés, general Nedzu. Los invasores se encontraron pronto con un numeroso cuerpo de ejército chino que les cerraba el paso.

Entre Liao Yang y Ndu Chuang habían tomado posiciones 18 000 soldados del Celeste Imperio, con varias baterías. Los japoneses tomaron inmediatamente la ofensiva, y el jueves atacaron briosamente á sus enemigos.

Después de animado tiroteo, varios batallones japoneses asaltaron las líneas chinas.

Los defensores de éstas emprendieron la fuga y sembraron el pánico entre sus compañeros de armas.

En breve huyeron todas las tropas del Celeste Imperio y dejaron sobre el campo 150 muertos y 200 heridos.

Cuando ya estaba empeñado el combate, comenzó á caer una copiosa nevada que no arretró á los agresores.

Las fuerzas japonesas prosiguieron el viernes su movimiento de avance y ocuparon la ciudad de Mat Su.

En definitiva

Según nuestras noticias, en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta del dictamen emitido por la comisión especial, respecto á la instancia de los señores Bracouier y Espinasse, que ya conocen nuestros lectores.

Hoy se habrá reunido dicha comisión, para acordar en definitiva, y mañana quedará ultimado el dictamen.

Al propio tiempo, se nos anuncia la próxima llegada del señor Rocillo, que viene con objeto de resolver de una vez el asunto, y por lo tanto, llegar á un acuerdo con la corporación, ó dar por rotas las negociaciones.

Hemos llegado, pues, al momento decisivo. Si el Ayuntamiento se aviene á las legítimas aspiraciones de la empresa constructora del ferrocarril Madrid-Santaña, quedarán en Burgos los talleres, oficinas, depósitos, etc. etc. De lo contrario, todo ese veneno de riqueza y engrandecimiento irá á otra población que ofrezca más ventajas á la empresa.

En estas circunstancias, consideramos para nosotros como un deber llamar una vez más la atención del Ayuntamiento.

No necesitamos repetir los argumentos, cien veces expuestos, sobre las ventajas que á Burgos ha de reportar el establecimiento de los talleres, en los que hallarán medios de vida muchas familias, á la vez que instrucción y práctica cientos de obreros, aparte de otros beneficios que llevan consigo esa clase de centros.

Confiamos mucho en el patriotismo y sensatez de nuestros concejales, y grande será nuestra decepción si vemos que dejan pasar la ocasión que se les presenta de hacer algo en favor de los intereses que les están confiados.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Castrogeriz.

El mercado.—Los precios del trigo han bajado un real en fanega.

El tiempo.—Han cesado las continuas lluvias, pero el tiempo es excesivamente frío, dejándose sentir fuertes heladas durante la noche.

A esto obedece que el estado de los campos sea poco satisfactorio.

Como dije en mi anterior carta, varios edificios amenazaban tan inminente ruina por causa de las humedades, que se hacía muy peligroso el paso por algunas calles.

Por fortuna como intico más arriba las lluvias han cesado, evitándose así la ruina completa inícia en varias casas.

Sin embargo de esto, los desperfectos originados han sido de mucha consideración, lo cual es causa de que las calles se encuentren en algunos puntos intransitables, á pesar de que se trabaja sin descanso para mejorar el estado de las mismas, y reparar en lo posible los desperfectos sufridos por los edificios.

Es necesario que se presten recursos á esta villa, para mejorar algo la situación un tanto crítica porque atraviesa.

El corresponsal.

Castrogeriz 5.

Un concurso

La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona abre un concurso para premiar el mejor trabajo sobre el tema «Bases generales para la formación de un Código industrial», bajo las siguientes condiciones:

1.º Los que opten al premio deberán presentar su trabajo en la secretaría antes del día 1.º de Julio del próximo año de 1895, acompañado de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor, y en cuya cubierta esté escrito el tema ó título que se haya puesto á la obra y las primeras palabras de ésta. Los trabajos que no se presenten en Secretaría dentro de dicho término, por cualquier motivo que sea, no serán admitidos, y los no premiados se devolverán á los que los hubiesen presentado, mediante la entrega de un recibo, librado por el secretario.

2.º Se adjudicará el premio por la Junta de gobierno á la Memoria que lo mereciere, á propuesta de un Jurado, compuesto de cinco académicos nombrados por dicha Junta.

3.º El premio consistirá en la cantidad de 2.000 pesetas en efectivo. Los autores de las Memorias laureadas en cualquiera de dichas formas y cuyo manuscrito quedará en poder de la Academia, conservarán su propiedad; pero deberán entregar á la Corporación veinticinco ejemplares de las mismas, si se imprimen, sea por el mismo autor, sea por un tercero.

4.º Si no se adjudica el premio, la Junta de gobierno, á propuesta del Jurado, podrá otorgar un accesit, consistente en la mitad del importe de aquél; y en todo caso las menciones honoríficas que considere procedent-s.

5.º En la sesión pública inaugural del año académico de 1895 á 1897 se abrirá el

pliego correspondiente á la Memoria que haya obtenido el premio ó el accesit, como también los de aquellas que hayan sido objeto de mención honorífica, previo, en este último caso, el beneplácito del autor, que deberá concederlo antes de dicha sesión, á cuyo efecto se publicarán oportunamente los temas de los trabajos premiados.

Nuevos correos

Con motivo de la apertura al público de las nuevas líneas férreas de Valladolid á Ariza y de la Robla á Valmaseda, la Dirección general de Comunicaciones se propone introducir algunas reformas en la conducción de correos.

Afectan dichas reformas á las provincias de Valladolid, Burgos, Soria, Zaragoza, León, Palencia, Santander y Vizcaya, siendo las que se refieren á Burgos las siguientes:

Línea de Ariza

Se suprime la cartería de Nava de Roa, y se reforma la de Roa.

Se establece conducción en carruaje de la estación férrea de Aranda de Duero á la oficina del ramo, distante cinco kilómetros.

Créanse carterías en San Martín de Rubiales, Roa, Castrillo de la Vega, Vadocondes y la Vid, con obligación de recibir y entregar su correspondencia en las respectivas estaciones férreas.

Se establecen peatones de San Martín de Rubiales á Nava de Roa y Fuentelindero, y de Roa á la cartería de Fuentecén.

Quedan suprimidas las conducciones en carruaje de Valladolid á Aranda de Duero, de Peñafiel á Roa, y de Soria á Aranda.

Línea de la Robla

Se reforma la conducción de Briviesca á Valmaseda y el servicio por peatón de Cilleruelo de Bezana á Soncillo, Hoz de Arriba y Cubillo del Rojo.

Se suprimen los peatones de Villarcayo á Puentedey y Pedrosa, y de Villasante á Espinosa de los Monteros y Bárcena de Espinosa.

Se establecen: Conducción en carruaje de Briviesca á Villasante.

Cartería en Cabañas de Virtus, con obligación de recibir y entregar la correspondencia en la estación del ferrocarril y servir á Cilleruelo de Bezana.

Carterías en Soncillo, Pedrosa, Quintanilla de Sotocueva, Bercedo y Mercadillo, con obligación de recibir y entregar la correspondencia en las respectivas estaciones.

La de Bercedo conducirá la correspondencia á Villasante, y la Mercadillo á Villasana de Mena.

Créase también un peatón de Soncillo á Hoz de Arriba y Cubillo del Rojo, y otro de Pedrosa á Puentedey.

RECLUTAS Á CUBA

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente circular:

«Con el fin de cubrir las bajas que existen el distrito de Cuba y no siendo suficiente el número de 4.063 hombres que por real orden circular de 30 de Agosto último se destinaron al mismo, el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Rehenste se ha servido disponer que, de los reclutas últimamente sorteados á quienes correspondía servir en Ultramar, embarquen 2.500 en los vapores que han de salir para la referida isla los días 10 y 20 del actual; el embarque se verificará en la forma que indica el estado número 2 adjuntándose en el número 1 el total de reclutas que corresponde embarcar á cada uno de los cuerpos de ejército, habiéndose tenido para esto en cuenta el número de los substitutos presentados por la Diputación de Navarra y cuyo embarco se ordenó por Real orden de 15 del mes anterior.

Para llevar á efecto lo anteriormente dispuesto, los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército tendrán presente lo que los referidos estados 1 y 2 previenen, y por lo tanto, concentrarán el cupo que á cada uno se le señale con la anticipación necesaria, á fin de que los que hayan de embarcar se hallen en los depósitos con tiempo suficiente para que, á ser posible, sean vacunados antes de verificarlo.

Los citados comandantes en jefe quedan autorizados para conceder el pase voluntario á cuantos lo soliciten de los cuerpos activos ó de reserva á sus órdenes, teniendo presente el número de aquellos á quienes se conceda para rebajarlo del cupo marcado en el estado número 1, de tal modo, que el total de los embarcados no rebase el señalado á cada región.

De real orden, etc.

Estado número 1.

Contingente que señala á cada cuerpo de ejército. Primer cuerpo 400 hombres, segundo 400, tercero 400, cuarto 200, quinto 300, sexto 300, y séptimo 400.—Total 2.400.

Estado número 2.

El día 10 del mes actual embarcarán en Cadiz 200 hombres pertenecientes al primer cuerpo de ejército, 400 del segundo y 200 del tercero.

El mismo día en Santander 200 hombres del cuarto cuerpo de ejército, 200 del quinto y 300 del sexto.

El día 20 embarcarán en Santander 200 hombres del primer cuerpo y 200 del tercero.

Y el 21 embarcarán en la Coruña 100 hombres del quinto cuerpo y 400 del séptimo.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos durante el mes de Marzo.

tas, era en contra del reglamento, y encargó á María Carr que fuera á decirle que bajara.

María Carr se levantó bostezando; habíala estado sentada largo tiempo, y tenía calambres.

—¿Quién quiere venir conmigo? preguntó.

Ambas señoritas respondieron, y las tres subieron á oscuras la escalera. No hallaron luz en los dormitorios, ni encontraron á Rosa. Creyendo era posible que se hubiera quedado dormida encima de alguna cama, Adelina corrió á pedir una vela á una de las doncellas.

Rosa no parecía; pero encima de su cama se encontró una cartita cerrada con lacre y dirigida á la señorita de Carr.

«Querida María: Sé que habeis estado hace largo tiempo en contra mía. La señorita de Seymour y yo éramos rivales, rivales en un campo libre; tú la habrías ayudado á ella, aunque á riesgo de partirme el corazón. Creo que la carrera entre nosotras, ha sido muy igual; pero yo he ganado. Espero que mamá se conformará con el paso que doy; siempre me incliné á un casamiento fugitivo, es tan romántico, y si Francisco se enfada, me importa poco, pues no la veré. Cuando me vuelvas á ver, seré ya

ROSA DE MARLBOROUGH.»

—¡Mirad á Leonor! resonó de los temblorosos labios de Adelina Castellanos. Y era tiempo, pues Leonor se desmayaba. Apenas volvió en sí, subió madamoiselle al fin enojada de la tardanza.

No se atrevieron á enseñar la carta y tuvieron que confesar la ausencia de Rosa, diciendo, enteramente de buena fe, como decía Adelina, que no habían podido encontrarla.

—La señora de Seymour.

Con un grito agudo se levantó Leonor, y corrió á los brazos de su madre, sollozando convulsivamente.

—¡Oh, mamá! ¡Llévame á casa! ¡Llévame á casa!

La señora de Seymour quedó petrificada, no solo del cambio que se había operado en su figura. Acababa de volver de Londres. María Carr divulgó parte de la verdad. Lo creyó mejor así; y tampoco pudo evitar las agudas preguntas de la señora de Seymour. Pero la carta de Rosa, con las noticias que contenía permaneció todavía oculta. La señora Seymour se llevó inmediatamente á casa de su hija; y una vez allí, Leonor la contó todo: que Rosa se había escapado con el Sr. de Marlborough. La señora de Seymour juntó sus aristocráticas manos y expresó claramente el de-

motivo de queja ¿Cuál era el motivo?.. Le declaro á usted solemnemente que no lo he conocido: que soy inocente de ofensa contra ella.

Sus palabras y su manera de expresarse indicaban hasta dolorosamente la sinceridad y la verdad, y la señora de Seymour quedó vacilante.

—¿Habrá habido alguna equivocación, Leonor? dijo vacilante á su hija.

—¡Oh, decidme si es así!.. suplicó él, antes de que pudiera hablar Leonor; cualquier cosa que sea.. erró.. causa.. realidad.. ¡decidmela!

En primer lugar, caballero, dijo la señora de Seymour tomando una resolución repentina, le preguntaré á usted ¿qué ha hecho de aquella desgraciada señorita, á quien hace tres días arrebató usted de su domicilio y de sus deberes?..

—No he arrebatado á ninguna señorita, contestó el señor de Marlborough.

—¿Qué ha hecho Vd. de la señora de Darlin?

—¡Yo?... Nada.

¿Con que no la incitó Vd. á que se escapara con usted?.. ¿Con que no se la llevó Vd. á Londres?..

¡No! y digo la verdad. Vi á la señorita de Darlin en el puerto el día que me marché, y allí la dije. Iba con su hermano. Pero esta no es explicación, señora. Leonor, añadió, aproximándose y

Ha llegado á Madrid el periodista francés Mr. Ardouin, que según dijimos, está efectuando un record de 40.000 kilómetros á pié.

No hace aún muchos días que tuvimos ocasión de verle en Burgos. Por lo visto, lleva buen paso. Mr. Edwin R. Lou ten camina más despacio, pues llegó ayer á Segovia, y aún tardará cerca de una semana en estar en Madrid.

La Junta municipal de esta ciudad se reunirá el día 8 del corriente, á las cinco y media de la tarde, en la sala capitular de las Casas Consistoriales, para aprobar el presupuesto adicional al ordinario del presente ejercicio, y nombrar una comisión de su seno que examine las cuentas de 1892-93.

Se ha dado cuenta al Gobierno civil de esta provincia de haberse cometido días atrás un robo en la villa de Berberana.

Como sospechoso fué detenido el vecino de aquella localidad, Santos Fernández Hernan, cuya casa fué registrada por la guardia civil, encontrándose en ella una escopeta y una pistola de dos cañones.

El citado individuo debió penetrar en la casa del robado Saturnino Fernandez, por una ventana, y aprovechando la circunstancia de que los habitantes se hallaban en misa, sustrajo un billete de 100 pesetas.

Practicadas las averiguaciones oportunas por la guardia civil, se consiguió que el autor del hurto declarase su delito, y en su consecuencia fué puesto á disposición del juez municipal del partido.

Han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad municipal por la guardia civil de Santibañez Zarzuela los vecinos del pueblo de Acadillo, Jacinto Peña, de 62 años y su andrada Jaco Abalos Infantes, de 22, por el abandono de una criatura de pocos días, que el Jacinto condujo y depositó á la puerta de la iglesia del pueblo de Ros.

El alcalde del pueblo de Bañuelos de Bureba ha dado conocimiento de que el día 21 del pasado Febrero salió de aquella localidad con dirección á Briviesca, el vecino Matías Hernan Ezquerro.

Dicho sujeto conducía en una mula cuatro sacas de paja. El día 22 apareció la caballería muerta en la subida de las Granjas de los Congos, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar el paradero de su conductor á pesar de las diligencias que se han practicado.

En las primeras horas de este día y después de recibir los auxilios de la Iglesia, ha fallecido doña Antonina Horrigueta, viuda de Calleja, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Para las cuatro y media de esta tarde se habían señalado los exámenes á los siete aspirantes á la plaza de auxiliar de guarda de campo. Estaban designados para presidirlos los señores alcalde y secretario del excelentísimo Ayuntamiento.

El acto había de verificarse en el salón titulado de Juces.

Nuestro particular amigo D. Tomás Gutiérrez Alonso, primer teniente del regimiento de lanceros de España, ha experimentado la sensible desgracia de perder á su joven esposa, que á las cuatro de la madrugada de hoy ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Acompañamos en su justo dolor al señor Gutiérrez y á toda su apreciable familia.

La compañía que estuvo en esta población las Nividades pasadas comenzará á actuar mañana en nuestro coliseo, según hemos anunciado, aumentada con dos artistas más, poniendo en escena el drama de D. José Echegaray, nominado «Mancha que limpia».

Hemos tenido ocasión de admirar el magnífico cuadro caligráfico que se ha exhibido al público en los comercios de D. Eustasio Lafuente y de D. Jacinto Martínez.

Dicho cuadro que representa una mesa revuelta, en que se ven varios trozos de periódicos y otros documentos está ejecutado con mucho gusto y habilidad por nuestro particular amigo don Santiago Lacalle Perez, hijo de nuestro activo corresponsal en Melgar de Fernamental.

Damos al autor nuestra enhorabuena por tan excelente obra de arte.

Según carta que recibimos de Madrid, mañana probablemente debe llegar á esta población nuestro buen amigo don José Rocillo, con objeto de ver si el ayuntamiento resuelve la instancia que presentaron con fecha 21 de Enero, referente á la instalación en esta capital de los depósitos, talleres, etc., del ferrocarril de Madrid á Santoña.

Como las obras comenzaron y piensan llevarlas con gran actividad, les es necesario conocer lo que sobre este asunto acuerda nuestro ayuntamiento, por lo que urge á la empresa determinar si esas instalaciones se construyen aquí ó han de llevarse á otra parte.

Con este motivo, excitamos una vez más á nuestro municipio para que tomando este asunto con el celo y patriotismo que es preciso, llegue, si es necesario hasta el sacrificio, á fin de que no nos veamos privados de un elemento tan importante para la vida de nuestra querida ciudad.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 7 de Marzo de 1895. Para la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel de San Marcial D. Joaquín Romero; imaginaria, el de la misma graduación de Lanceros de España D. Eladio R. de Vinuesa; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Hoy se ha verificado la elección de los reclutas para que se agreguen á los respectivos cuerpos á que han sido destinados.

Ha sido destinado al sexto batallón peninsular el médico primero D. Claudio Riera.

Los oficiales de la escala de reserva se han ofrecido á ir á Cuba, y la prensa profesional recomienda que se acepte el ofrecimiento.

Dada la carencia de subalternos, quizá sería, en efecto, conveniente acudir á los servicios de esa oficialidad falta de por venir en sus actuales condiciones.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasivo, que se hizo al teniente coronel de Infantería D. Alfonso Moya Blauco, al expedirse el retiro para Burgos, según R. al orden de 18 de Enero anterior asignándole los 99 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 459 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

Avisos

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Paula López y López, de 72 años de edad, Hospital de San Juan; Justa Rodríguez Lopez, de 15, Hospital del Rey; Tomás Velasco Alcalde, de 53, Puzo Saco 10; Gerardo Delgado Romero, de 47, Llana de Afuera 13; Constantino Marfiez Elvira, de 2, Merced 32 y Santiago Carbullera Díez, de 6 meses, Saldaña 9.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Victoriano. Santo de mañana: San Tomás.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 689.4; á las 3.1., 687.4

Temperatura: máx. sol 12,5 máx. omb. 6,0. Min. omb. 4,1 bajo 0. Heliocent. 6,0 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., S. 3.1., O.

Instrucción pública

La maestra del barrio de Villalón Quajar doña Rosa Gimeno ha designado á don Atilano Pastor, para que regente la escuela del citado barrio interina dure la enfermedad que la referida maestra viene padeciendo.

—Por doña Alicia Torné Pérez, maestra del pueblo de Villazutierrez, se ha solicitado que se le expida título admnistrativo por duplicado, por habersele extraviado el primero.

—Por la Junta de Clases pasivas se pide nota de si existe en esta ciudad Escuela Normal de mujeres y la fecha en que se fundó.

Tribunales. Señalamientos para el día 7 de Marzo de 1895.— Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre doña Josefa Urrutia con don Pedro Manuel Urrutia y otros, sobre declaración de herederos: puente, señor Cassá; de fidejadores, Licenciados Merino y Quiotana (D. Joaquín); procuradores, Pisada y Gallardo; Escribanía de Tejerina.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: D. Ramón Eufre, D. Lorenzo Chavet, D. José Gómendro y don Antonio Casulleras, de Barcelona.

Hotel Monin: D. Cayetano Garrido y D. Juan Antonio Hernández, de Valladolid.

Hotel del Norte: D. José Orbeago, de Vitoria; D. José Dicari y D. P. Beredilk Redriwil, de Paris; D. Antonio Gil de Oñe D. Arturo Sequier, de Berlin; don Bartolomé de la Torre Leal y amigos, de Madrid y D. Frutos Elizalde y señora, de Valladolid.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'50 pesetas el kilo, angulas á 3, salmón á 10, lubina á 2 y 2'50, percebes á 1'00 y 0'80, rodaballo á 1'20, chirlas á 1'00 y 0'80 y ostris á 1'00 la docena.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 1 bueyes, 7 carneros, una ternera y 7 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'28 y 1'38 pesetas el kilo.

Mercados.

Castrogeria 5.—Los precios que han regido son los siguientes: Trigo mocho á 32 rs fanega, de 92 libras; rojo á 33, centeno á 25, cebada á 22, avena á 14 y patatas á 4 la arroba.

El vino tinto á 12 rs. cántaro y claro á 8.

Valladolid 5.—En los almacenes generales de Castilla entraron 600 fanegas de trigo, pagándose á 35 1/2 reales una.

En el Canal la entra la fué de 700 fanegas á 35 1/2.

Salamanca 4.—Trigo á 37 1/2 rs. las 91 libras en la Estación, centeno de 28 á 29 rs. fanega, cebada á 25, algarrobas de 24 á 25, rubión á 35, garbanzos de 80 á 160, guisantes á 29, harinas á 13, 12 1/2 y 12.

Palencia 5.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo á 34 rs las 92 libras. Cebada á 19 rs fanega. Centeno á 25. Avena á 14. Algarrobas á 28. Patatas á 3 rs arroba.

Harinas de primera de cilindro á 13 1/4 reales, id. de primera á 12 3/4, id. de segunda á 12 1/4, id. de tercera á 11 1/2.

Paris 5.—Harinas de comercio Doce Marcas á 44 francos 00 céntimos el saco de 150 kilos.

Trigo á 20 francos 75 céntimos los 100 kilos.

En Nueva York se vendió el trigo rojo á 60 7/8 centavos (12 rs. 17 céntimos) el bushel.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

LOS SUCEOS DE CUBA

Madrid 6—9 m.

La «Gaceta» ha publicado la protesta de la prensa de Costa Rica contra el movimiento separatista.

Hoy firmará la Reina la concesión de un crédito ilimitado para atender á los gastos de la campaña de Cuba.

Madrid 6—9 m.

Dícese que la partida que merodeaba por Santa Clara la mandaba el cabecilla Matagas.

Telegramas recibidos de Santo Domingo dicen que se nota alguna agitación entre los elementos enemigos de España allí residentes.

El Gobierno de la república les vigila constantemente.

También entre los cubanos que se hallan en Cayo Hueso reina bastante excitación.

Madrid 6—9 m.

La prensa aplaude la proposición del señor Doll contra el separatismo, y dice que no puede España hacer menos contra los infames separatistas.

Insiste en que se diga de una vez toda la verdad de lo que ocurre en Cuba.

Madrid 6—10 m.

En todas las provincias ha reinado gran entusiasmo al despedir á las fuerzas expedicionarias que se dirigen á la isla de Cuba.

Ha aumentado la agitación en Cayo Hueso, aprestándose los elementos separatistas allí residentes para efectuar un desembarco.

Los buques de nuestra escuadra impedirán que lo lleven á cabo.

D. JAIME EN TANGER

Madrid 6—9,30 m.

Ha llegado á Tanger D. Jaime de Borbón.

Muéstrase muy satisfecho del viaje.

Se propone visitar el interior de Africa, acompañado del marqués de Villadarias.

UNA CARTA DEL SR. ARTOLA.

Madrid 6—10,10 m.

El «Pais» publica una carta del Sr. Artola, diciendo que el Sr. Ruiz Zorrilla recibirá á cuantos quieran visitarle, siempre que se abstengan de hablar de política.

CONFERENCIA.

Madrid 6—12,35 t.

Han conferenciado los generales Lopez Dominguez y Martínez Campos acerca de la cuestión de Cuba.

Después fueron juntos al Real Palacio donde el segundo hizo una larga visita á la Reina.

No ha firmado S. M. ningun documento esta mañana.

Hasta ahora no se ha recibido telegrama alguno de Cuba.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

DOs HOMBRES SE ENCUENTRAN Y HABLAN.

«Cuando los hombres hablan, las cosas se explican» dijo una vez, á su modo sabio y filosófico, un amigo del que esto escribo. Y en cuanto á él, fué verdad. Nadie puede predecir á qué resultados puede llevar una conversación casual. Guerras se han declarado y terminado, y grandes empresas se han comenzado ó han fallado por no haberse hablado claramente las cosas de antemano. «La vida y la muerte están en poder de la lengua», dice la Escritura.

Dos hombres se encontraron un día en el almacén de drogas de los señores Soriano é hijos, en Yecla, aquí en esta vieja España. Su encuentro fué puramente casual; el primero de los dos hombres se hallaba ya en el almacén esperando una oportunidad para exponer su negocio, cuando el segundo entró, y preguntó desde luego por cierta medicina profusamente anunciada, y conoció bajo el nombre que él mencionó. El primer recién llegado le dirigió entonces una pregunta que fué pronta y satisfactoriamente contestada, y lo que sucedió después tendremos que copiarlo de una carta de penúltimo y letra del primer recién llegado, cuya firma aparece al pie de aquella.

Desde Yecla, mes de Julio de 1893, escribí: Tengo cincuenta años, y he disfrutado siempre de cabal salud, hasta que me cayó encima el asma, en que empecé á perder el apetito y á sufrir de varias molestias, entre ellas flojedad y pesadez en el estómago después que tomaba alimento; náuseas y un gusto amargo y repulsivo en la boca, dolores en la espalda, pecho y costados; pérdida de ánimos y de deseos de trabajar, y mucha torpeza y dolor de cabeza.

«Por malas que fuesen estas cosas, me molestaban menos que la irritación á la garganta y la tos que me acometieron al cabo de un cuanto tiempo; así que empecé á pensar si estaría destinado á padecer de tisis y morir de ella.» Al llegar á esta parte de la carta, describe el encuentro en el almacén de drogas, y aludiendo al hombre que allí encontró, continúa el autor de esta carta, el Sr. Hernandez, como sigue: «Le pregunté de qué se quejaba, y me respondió que por durante cinco años había estado sufriendo de fuertes dolores de cabeza, y que después de haber usado remedios y prescripciones casi innumerables, no había hallado mas que una que le diera alivio y era el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Impresionado por sus palabras, y naturalmente deseoso de curarme también, compré, así mismo, una botella sobre la marcha, y aun no había hecho uso de ella por ocho dias cuando ya encontré á mis sufrimientos un alivio que nada me lo había procurado antes, á pesar de que lo había ensayado casi todo,—con solo cuatro botellitas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel logré mi restablecimiento, y tengo el gusto de manifestárselo á Vds. á fin de que puedan publicarlo en beneficio de toda la humanidad. De Vd. afmo. (firmado) Jerónimo Hernandez.

Otra carta fechada en Cartagena, en 3 de Julio de 1893, dice: «He sufrido de una enfermedad de estómago cuyos principales síntomas eran falta de apetito, frecuentes dolores de cabeza, flatulencia, nerviosidad general; y una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha restablecido por completo mi salud (firmado) María Sifuentes Cánovas. Esto en cuanto á los hechos consignados en estos dos casos. Pero que diremos de sus causas? Pues tan solo estas palabras; que ambos eran debidos á indigestión y dispepsia. El veneno por ellas engendrado podía estar oculto y sin sentirse durante largo tiempo, pero también hacerse entonces, de repente, activo por efecto de cansancio mental, de exceso en comer de comer mal, de exposición al aire libre ó cualquiera de otras tantas influencias. Entonces decayeron los riñones (á los que siguieron el estómago é hígado), el ácido venenoso latente en la sangre pudo desarrollar la inflamación en las articulaciones, y los fluidos así retenidos produjeron la hidropesía. Con semejante esta lo de cosas pueden producirse toda clase de desórdenes, siendo cada uno de ellos más bien que una enfermedad el síntoma y resultado de la sola causa de casi todas las enfermedades; la indigestión y dispepsia. El corazón y los pulmones se afectan muchas veces por simpatía, y esto es lo que ocurrió en el caso del señor Hernandez, excitada como se hallaba su imaginación por el miedo á la tisis.

Curad la torpeza de la digestión, expelid el veneno acumulado, y hallareis en seguida un mejoramiento general. El conseguir esto está en poder del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, como no lo ha esia lo jamás quizás en poder de remedio alguno hasta hoy conocido. Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Gaspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco 11 reales; frasco 8 reales.

Balneario en venta

Lo está el de Salinas de Rosio (Burgos), partido de Villarcayo de aguas sulfuro-cloruradas sódicas, bien acreditadas. Dista 6 kilómetros de Medina de Pomar, 13 de la estación de Bercedo (ferrocarril de la Robla á Vainasada) y 80 próximamente de Burgos.

Para más informes, á don Antonio Villamor, Mayor 120, 3.º, Logroño.

Zubillaga, Hermanos

HOTEL DEL SIGLO.—VALLADOLID

Hotel Francés.—Oviedo.

HOTEL DE INGLATERRA.—BILBAO

Imprenta del Diario.

**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstruyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos Antitremorágico Nivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**TISIS**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las cápsulas Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**IMPOTENCIA**

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador libre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

**NEURALGINE**

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas



La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

**VERDADEROS GRANOS DE SANIDAD DE FRANCIA**

Es un remedio para el reumatismo, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas. Precio 2 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Escolar, Burgos.

**TOS**

Desaparece en 24 horas

usando los CONFITES CARPA

Precio 2 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Escolar, Burgos.

**RESFRIADOS**

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR. PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nódulo, raquitismo, escrófula, infatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

**"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"**

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

**Emulsión de Scott**

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

**ANUNCIOS**

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**MATÍAS LÓPEZ**

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarario en Burgos: Sainz Valpuesta.

**CALLLOS Y DUREZAS**

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el CALICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es inodoro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extriéndolo luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALICIDA es su mejor elogio.

Véndese al estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García.

Depósito para Valencia, Alicante y Castellón: D. Ignacio Costas y en su farmacia, Sombriera, 5, frente al campamento de Santa Catalina, al por menor.

**ABONARÉS DE CUBA Y OTROS CRÉDITOS.**

Se gestiona su cobro y presentación. Diríjase con sello, para contestar, á J. Ramírez, calle del Tesoro, 28-3, Madrid.

**Dr. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA**

DEBILIDAD, CONSUMICIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

Calman el momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS**

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de artinez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82 Barcelona

**!! El Estómago Artificial !!**

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la do D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito gal. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.ª Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vultidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.